



# **Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo (FOGACP)**

**Memoria Anual 2021**

**Contenido**

- Antecedentes\_\_\_\_\_ 1
- Estructura organizacional\_\_\_\_\_ 1
- Información Estadística\_\_\_\_\_ 2
- Estados Financieros\_\_\_\_\_ 5

## **Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo (FOGACP – BCR)**

### **Antecedentes**

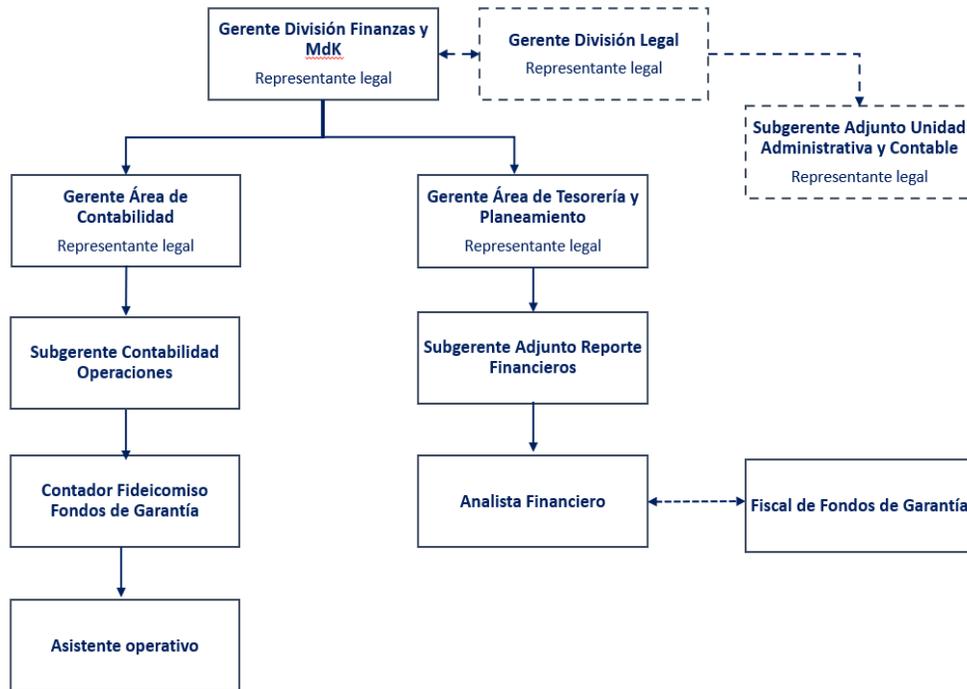
El Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (en adelante FOGACP – BCR) fue constituido el 11 de abril de 2016, con el objetivo de respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme destinadas al Sector Productivo, para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 2136 de 9 de octubre de 2014, modificado posteriormente por el Decreto Supremo N° 2614 de 2 de diciembre de 2015 y, el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo, aprobado por la Resolución Ministerial 634 de 22 de julio de 2016.

El FOGACP BCR, es un Fondo creado mediante Decreto Supremo Nro. 2614 en fecha 2 de diciembre de 2015, con el 6% de las utilidades netas de la gestión 2015 del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (en adelante el Banco), equivalente a Bs 8.4 millones.

Para el cierre de diciembre 2021, el capital no presenta variación respecto al cierre de diciembre de 2020, haciendo un total en capital de Bs 17.3 millones.

### **Estructura organizacional**

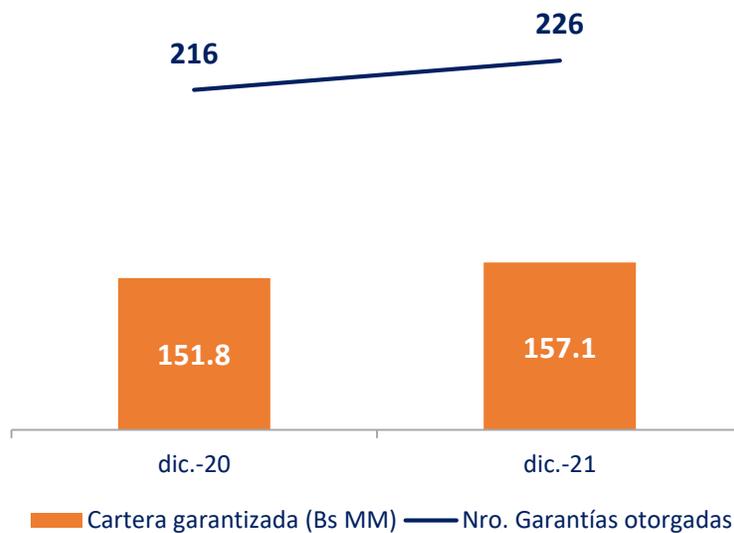
De acuerdo a lo establecido en la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Entidad Administradora debe establecer personal específico destinado a la Gestión de los Fondos de Garantía. A continuación, se presenta la estructura organizacional constituida:



### Información Estadística al 31 de diciembre 2021

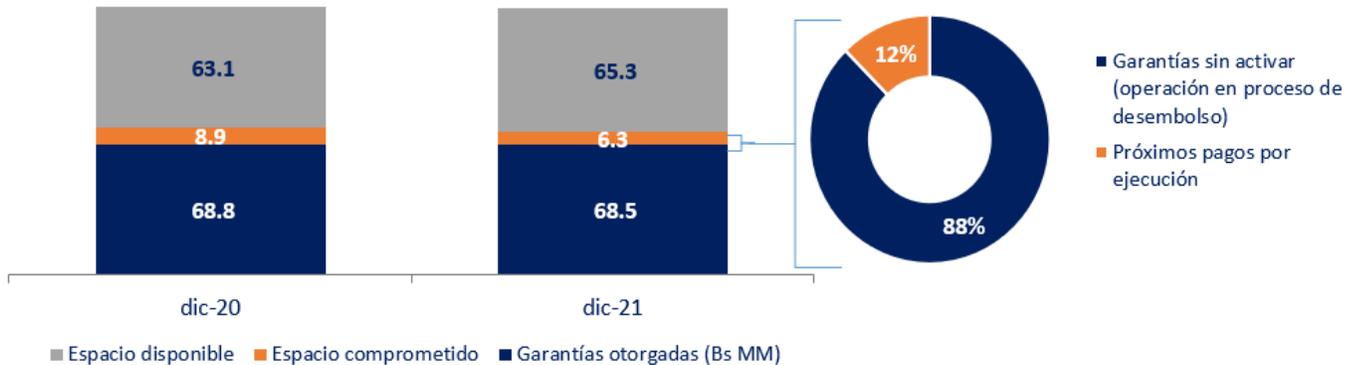
A diciembre 2021, el FOGACP BCR ha otorgado un total de Bs 68.5 millones en garantías, lo que se traduce en Bs 157.1 millones de cartera productiva. El total de beneficiarios a diciembre de 2021 es de 226.

### Créditos productivos con FOGACP



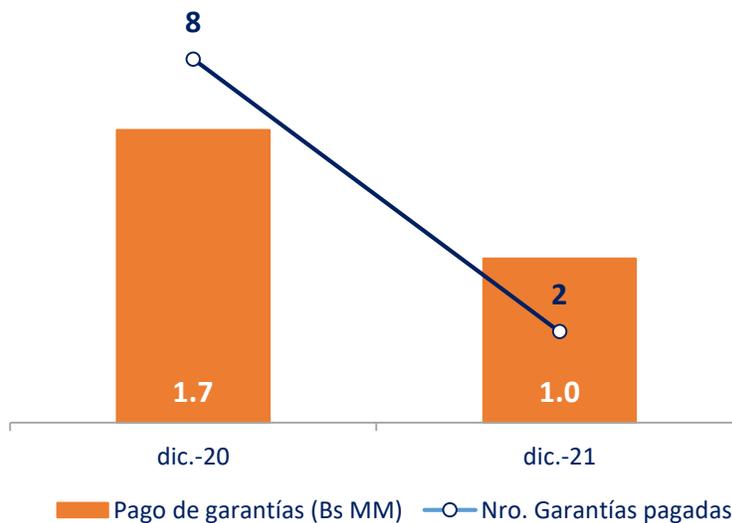
En el tema de la utilización del fondo, al cierre de diciembre 2021, el espacio disponible alcanza a Bs 65.3 millones.

### Utilización del Fondo (Bs MM)



A diciembre de 2021 el FOGACP BCR pagó 2 garantías por un monto de Bs 0.96 millones.

### Créditos productivos con FOGACP

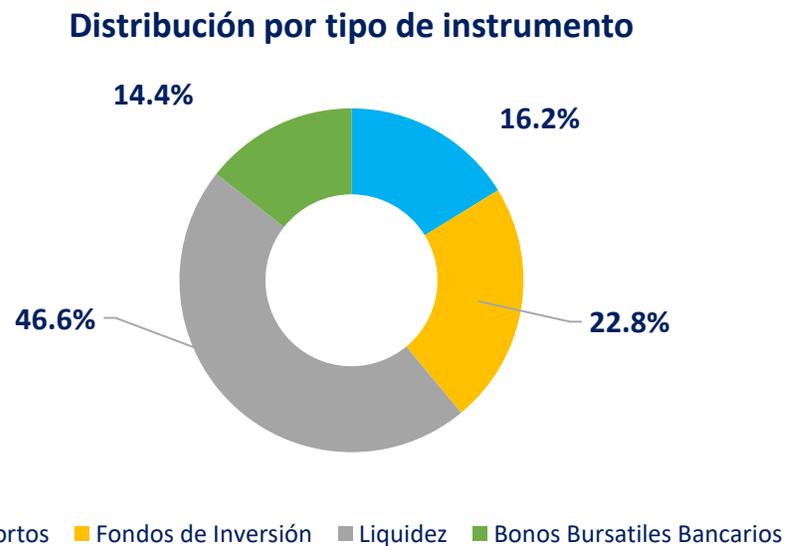


Como parte de la administración del FOGACP BCR, los recursos que no están siendo utilizados para los fines de su objeto, son invertidos dentro de los límites y parámetros establecidos en el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, aprobado por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016, y la política de inversión del FOGACP BCR.

Los objetivos principales de la política de inversión son la preservación de capital y la maximización del rendimiento del portafolio de inversiones. Adicionalmente, se debe buscar una

cartera de inversiones que permita hacer frente a requerimientos de liquidez en un plazo no mayor a 30 días, y la generación de cobertura que minimice el riesgo de pérdida de capital del portafolio con la combinación de los distintos tipos de instrumentos.

El portafolio de inversiones del FOGACP al 31 de diciembre del 2021 se compone por: liquidez, reportos, bonos bursátiles bancarios y cuotas de participación en fondos de inversión abiertos. A continuación, se muestra la distribución del portafolio por tipo de instrumento:



El rendimiento promedio del portafolio de inversiones del FOGACP paso de 4.6% en la gestión 2020, a 4.1% al cierre de diciembre de 2021.

# Informe del Auditor Independiente



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

25 de febrero de 2022

A los Señores

Administradores de

Fondo de Garantía de Créditos Productivos – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGACP – BCR), administrado por Banco de Crédito de Bolivia S.A.

La Paz

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Garantía de Créditos Productivos – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGACP – BCR) (“el Fondo”), administrado por Banco de Crédito de Bolivia S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

#### Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



- **Contexto económico**

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros, la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la pandemia del COVID-19. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las actividades del Fondo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

- **Otra cuestión - Informe de auditoría del auditor anterior**

Los estados financieros de Fondo de Garantía de Créditos Productivos – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGACP – BCR), administrado por Banco de Crédito de Bolivia S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 28 de febrero de 2021, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

**Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no

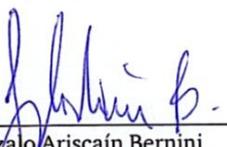


detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**PricewaterhouseCoopers S.R.L.**

  
\_\_\_\_\_  
Gonzalo Ariscaín Bernini (Socio)  
MAT. PROF. N° CAUB-7572  
MAT. PROF. N° CAULP-2898

## Estados Financieros al 31 de diciembre 2021

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.  
(FOGACP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

		2021	2020
	<u>Notas</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	2d) y 4a)	8.500.519	9.253.826
Inversiones	2e) y 4b)	5.590.361	4.921.625
Cartera en ejecución		4.252.179	3.911.038
Previsión específica	2f) y 4c)	(4.252.179)	(3.911.038)
<b>Total del activo</b>		<b>14.090.880</b>	<b>14.175.451</b>
<b>PASIVO</b>			
Otras cuentas por pagar		73.876	95.460
<b>Total del pasivo</b>		<b>73.876</b>	<b>95.460</b>
<b>PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO</b>			
Capital fiduciario	2k) y 5	17.338.059	17.338.059
Resultados acumulados		(3.321.055)	(3.258.068)
<b>Total del patrimonio autónomo neto</b>		<b>14.017.004</b>	<b>14.079.991</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio autónomo neto</b>		<b>14.090.880</b>	<b>14.175.451</b>
<b>Cuentas de orden deudoras y acreedoras</b>	2l) y 4h)	<b>68.530.162</b>	<b>68.827.779</b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Sarah Peñaloza Miranda  
Gerente Área Contabilidad  
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

  
Christian Hausherr Ariñez  
Gerente de División Finanzas y  
Mercado de Capitales  
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.  
(FOGACP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

	<u>Notas</u>	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Ingresos financieros	2g) y 4d)	188.332	270.747
Gastos financieros		-	-
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>188.332</b>	<b>270.747</b>
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos	2h) y 4e)	(98.263)	(112.525)
<b>Resultado operativo bruto</b>		<b>90.069</b>	<b>158.222</b>
Recuperación de activos financieros	2i) y 4f)	860.291	209.036
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	2j) y 4g)	(1.013.347)	(1.300.887)
<b>Resultado de operaciones después de incobrables</b>		<b>(62.987)</b>	<b>(933.629)</b>
Gastos de Administración		-	-
<b>Resultado operativo neto</b>		<b>(62.987)</b>	<b>(933.629)</b>
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Resultado de gestiones anteriores neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto de la gestión</b>		<b>(62.987)</b>	<b>(933.629)</b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Sarah Peñaloza Miranda  
Gerente Área Contabilidad  
Banco de Crédito de Bolivia S.A.



Christian Hausherr Ariñez  
Gerente de División Finanzas y  
Mercado de Capitales  
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.  
(FOGACP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

<u>Conceptos</u>	<u>PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO</u>		
	<u>Aportes</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>13.465.305</b>	<b>(2.324.439)</b>	<b>11.140.866</b>
Aportes del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	3.872.754	-	3.872.754
Resultado de la gestión 2020	-	(933.629)	(933.629)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>17.338.059</b>	<b>(3.258.068)</b>	<b>14.079.991</b>
Aportes del Banco de Crédito de Bolivia S.A.			-
Resultado de la gestión 2021		(62.987)	(62.987)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>17.338.059</b>	<b>(3.321.055)</b>	<b>14.017.004</b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
 Sarah Peñaloza Miranda  
 Gerente Área Contabilidad  
 Banco de Crédito de Bolivia S.A.

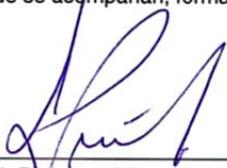
  
 Christian Hausherr Ariñez  
 Gerente de División Finanzas y  
 Mercado de Capitales  
 Banco de Crédito de Bolivia S.A.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.  
(FOGACP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto de la gestión	(62.987)	(933.629)
- Partidas que han afectado el resultado neto del período, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(16.338)	(8.923)
Previsiones para desvalorización	47.372	6.618
Previsión para incobrabilidad de cartera	341.141	1.112.074
Otras cuentas por pagar	73.876	95.460
<b>Fondos obtenidos en la utilidad de la gestión</b>	<b><u>383.064</u></b>	<b><u>271.600</u></b>
<b>Productos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores</b>		
Inversiones temporarias	8.923	80.601
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Incremento de cuentas por pagar	(95.460)	(114.738)
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	<b><u>296.527</u></b>	<b><u>237.463</u></b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos en ejecución cubiertos en la gestión	(341.141)	(1.112.074)
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b><u>(341.141)</u></b>	<b><u>(1.112.074)</u></b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Aporte del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	3.872.754
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>3.872.754</u></b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>		
Disminución (Incremento) en inversiones	(708.693)	3.326.916
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b><u>(708.693)</u></b>	<b><u>3.326.916</u></b>
<b>Disminución de fondos durante la gestión</b>	<b><u>(753.307)</u></b>	<b><u>6.325.059</u></b>
<b>Disponibilidades al inicio de la gestión</b>	<b><u>9.253.826</u></b>	<b><u>2.928.767</u></b>
<b>Disponibilidades al cierre de la gestión</b>	<b><u>8.500.519</u></b>	<b><u>9.253.826</u></b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
 Sarah Peñaloza Miranda  
 Gerente Área Contabilidad  
 Banco de Crédito de Bolivia S.A.

  
 Christian Hausherr Ariñez  
 Gerente de División Finanzas y  
 Mercado de Capitales  
 Banco de Crédito de Bolivia S.A.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.  
(FOGACP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 1 - ORGANIZACIÓN**

▪ **Antecedentes**

En fecha 21 de agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros, con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros en Bolivia; dicha Ley, en el párrafo I de su artículo 115 dispone que: "las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten". Posteriormente en fecha 27 de noviembre de 2015 se emite el Decreto Supremo N° 2614, reglamentario del mencionado artículo y dispone que los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deben destinar una cifra equivalente al seis por ciento (6%) de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo.

En cumplimiento a estas disposiciones legales, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. constituyó el Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGACP – BCR) con el aporte de Bs8.375.895 equivalentes al 6% de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2015, situación aprobada en sesión de Directorio de fecha 26 de febrero de 2016.

Posteriormente, en cumplimiento a los Decretos Supremos N° 3467 emitido el 2 de enero de 2019, y N° 4131 de 9 de enero de 2020, el Fondo de Garantía recibió aportes adicionales de Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs5.089.410 y Bs3.872.754, correspondientes al 3% y 2% de sus utilidades netas obtenidas en las gestiones 2018 y 2019 respectivamente.

▪ **Constitución y objetivo**

El Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGACP – BCR) fue constituido en virtud a las decisiones de la Junta General de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2016 e instrumentado mediante escritura pública 1.299/2016 del 11 de abril de 2016, con el aporte inicial de Bs8.375.895.

El objetivo del Fondo es respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme destinadas al Sector Productivo, para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 2136 de 9 de octubre de 2014 modificado por el Decreto Supremo N° 2614 de 2 de diciembre de 2015, el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo, aprobado por la Resolución Ministerial 634 de 22 de julio de 2016 y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

El FOGACP - BCR se constituye como un patrimonio autónomo independiente del Banco de Crédito de Bolivia S.A., con administración y contabilización separada, en conformidad con lo dispuesto por el D.S. N° 2136 de 9 de octubre de 2014 modificado por el Decreto Supremo N° 2614 de 2 de diciembre de 2015. El Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo – BCR (FOGACP – BCR) tiene una duración indefinida en apego a la Resolución Ministerial N°634 de 22 de julio de 2016.

▪ **Otros asuntos importantes – Contexto económico actual**

El 17 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena" como consecuencia de la propagación del COVID-19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción de las

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.  
(FOGACP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se desconoce las disposiciones adicionales que puedan ser emitidas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre las actividades del Fondo.

**NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES**

A continuación, se describen los principios y normas contables más significativos aplicados por el FOGACP – BCR en la elaboración de sus estados financieros:

**a) Base de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros del FOGACP - BCR han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo al ajuste por inflación de los estados financieros.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. en su condición de administrador del FOGACP – BCR, contabiliza dicho Fondo de manera separada de sus activos, en cuentas de orden, en estricto apego a normas contables en vigencia y al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras de la ASFI, garantizando de esa manera que activos y/o patrimonio autónomo no formen parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros del Fondo, han sido aplicadas de manera consistente entre las gestiones que se informan, excepto en la nota 4.b) de inversiones temporarias cuyos saldos al 31 de diciembre de 2020 que fueron reclasificados para una mejor exposición.

**b) Consideración de los efectos de la inflación**

Por disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros, no es contemplado a partir del ejercicio económico 2008.

**c) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio y período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento con el marco contable y normativa legal vigente.

**d) Disponibilidades**

El disponible corresponde a los saldos de efectivo existentes al cierre de la gestión en cuentas bancarias del patrimonio autónomo en moneda nacional.

**e) Inversiones temporarias**

Corresponden a depósitos realizados en otras entidades financieras supervisadas y títulos de deuda (bonos) adquiridos en el territorio de Bolivia, efectuados conforme a las políticas de inversión definidas en el contrato del FOGACP – BCR con el propósito de obtener una rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.  
(FOGACP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

y que puedan ser convertibles en disponibilidad en un plazo no mayor a 30 días; más los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en títulos de deuda en moneda nacional que cotizan en bolsa en el territorio de Bolivia, se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, y su valor de mercado o su valor presente. Cuando el valor de mercado resulta menor, se reconocen provisiones por desvalorización del excedente.

Los depósitos a plazo fijo en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado, más los productos financieros devengados por cobrar a la fecha de cierre. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente.

**f) Cartera**

La cartera corresponde al valor cubierto por el Fondo de Garantía sobre aquellas garantías que, habiendo entrado en mora, la entidad financiera acreedora inició las acciones de cobranza judicial pertinentes, situación que implica automáticamente la subrogación de derechos de acreedor de la entidad financiera al Fondo de Garantía, únicamente por el monto desembolsado por éste.

La previsión de cartera se calcula aplicando los porcentajes establecidos en el documento "Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos" emitido por ASFI, en función a la calificación de riesgo otorgada por la entidad financiera acreedora al total del crédito en mora. En caso de regularizarse la operación, la entidad de intermediación financiera deberá restituir los recursos desembolsados y en el caso de cobranza judicial, el Fondo de Garantía recuperará los importes desembolsados una vez que el cobro total haya cubierto intereses y capital de la entidad financiera acreedora.

**g) Ingresos financieros**

Corresponden a los productos financieros y el resultado neto por valuación y venta de inversiones temporarias, reconocidos en función del método de lo devengado.

**h) Otros gastos operativos**

En la cuenta se reconoce, por el método de lo devengado, los ingresos por la administración del Fondo de Garantía correspondiente al cero cinco por ciento (0,5%) anual calculado sobre el valor total del Fondo de Garantía, más la comisión de éxito correspondiente al treinta por ciento (30%) sobre el rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%); de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8° del Decreto Supremo N° 2614, del 27 de noviembre de 2015.

**i) Recuperación de activos financieros**

Representa los ingresos de la gestión por concepto de disminuciones en las provisiones para inversiones temporarias y cartera, así como los intereses por recuperaciones de cartera en ejecución.

**j) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

Corresponden a los cargos de la gestión por concepto de incobrabilidad y desvalorización de las inversiones temporarias.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.  
(FOGACP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**k) Patrimonio autónomo**

El patrimonio autónomo del Fondo de Garantía, constituido por el aporte del 6% y 3% de las utilidades netas de Banco de Crédito de Bolivia S.A. correspondientes a la gestión 2015 y 2018, está destinado a garantizar un porcentaje de los créditos del sector productivo, hasta un límite total equivalente a 10 veces el valor aportado por el Banco. El patrimonio autónomo neto se expone a su valor histórico.

**l) Cuentas de orden**

Los saldos de las cuentas deudoras y acreedoras del rubro corresponden al valor de las garantías cubiertas por el Fondo de Garantía sobre créditos para el sector productivo, otorgados por Banco de Crédito de Bolivia S.A. en el marco de lo establecido por el Decreto Supremo N°2614. La cobertura de las garantías puede alcanzar hasta el 50% del valor de la operación crediticia en moneda nacional, cuando éste financie créditos del sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI, u otro propósito comprendido en el Decreto Supremo N°2614 de 27 de noviembre de 2015.

**m) Resultado financiero bruto**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Garantía determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas.

**NOTA 3 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2021 no se han producido cambios significativos de políticas y prácticas contables en relación a la gestión 2020.

**NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 están compuestos como sigue:

**a) Disponibilidades**

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Disponible en cuentas bancarias	<u>8.500.519</u>	<u>9.253.826</u>
	<b><u>8.500.519</u></b>	<b><u>9.253.826</u></b>

**b) Inversiones temporarias**

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u> (Reclasificado)
Inversiones en entidades financieras del país		
Depósitos a plazo fijo	1.693.328	1.160.000
Bonos	1.553.320	2.435.005
Inversiones en otras entidades no financieras		
Participación en fondos de inversión abiertos	2.385.794	1.328.744
Productos financieros devengados por cobrar		
Productos devengados entidades financieras país	16.338	8.923
Previsión para inversiones		
Previsión inversiones en entidades financieras del país	<u>(58.419)</u>	<u>(11.047)</u>
	<b><u>5.590.361</u></b>	<b><u>4.921.625</u></b>

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.  
(FOGACP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**c) Cartera en ejecución**

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Cartera en ejecución	4.252.179	3.911.038
Previsión para cartera incobrable	<u>(4.252.179)</u>	<u>(3.911.038)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

**d) Ingreso financiero**

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Ingresos financieros por inversiones	<u>188.332</u>	<u>270.747</u>
	<b><u>188.332</u></b>	<b><u>270.747</u></b>

**e) Otros gastos operativos**

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Gastos de administración - Comisión anual	70.179	65.706
Gastos de administración - Comisión de éxito	3.697	29.754
Comisión por administración fija	23.295	14.720
Comisión de éxito	<u>1.092</u>	<u>2.345</u>
	<b><u>98.263</u></b>	<b><u>112.525</u></b>

**f) Recuperación de activos financieros**

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Recuperaciones de intereses	642,501	205.052
Disminución de previsión para inversiones temporarias	2.034	3.984
Disminución de previsión de cartera	<u>215.756</u>	<u>-</u>
	<b><u>860.291</u></b>	<b><u>209.036</u></b>

**g) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Constitución de previsión por inversiones	49.406	10.603
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	963.941	1.112.074
Pérdida en compras y ventas de DPFs - Bonos	<u>-</u>	<u>178.210</u>
	<b><u>1.013.347</u></b>	<b><u>1.300.887</u></b>

**h) Cuentas de orden**

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Garantías otorgadas por Créditos del Sector Productivo*	<u>68.530.162</u>	<u>68.827.779</u>
	<b><u>68.530.162</u></b>	<b><u>68.827.779</u></b>

\* Todas las garantías corresponden al 50% de cobertura sobre los créditos.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.  
(FOGACP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 5 – PATRIMONIO AUTÓNOMO**

Al 31 de diciembre de 2021 el patrimonio autónomo corresponde a la aportación inicial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por un importe inicial de Bs8.375.895,36 correspondientes al seis por ciento (6%) de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2015, y por los incrementos de Bs5.089.410 y Bs3.872.754 correspondientes al tres por ciento (3%) y dos por ciento (2%) de sus utilidades netas obtenidas en las gestiones 2018 y 2019, de acuerdo a lo establecido en los D.S. N° 3764 de fecha 2 de enero de 2019 y N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020.

**NOTA 6 – CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene contingencias de ninguna naturaleza que reportar.

**NOTA 7 – HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



---

Sarah Peñaloza Miranda  
Gerente Área Contabilidad  
Banco de Crédito de Bolivia S.A.



---

Christian Hausherr Ariñez  
Gerente de División Finanzas y  
Mercado de Capitales  
Banco de Crédito de Bolivia S.A.